



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0728/1/21-25

DR. JORGE MILAN CARRILLO
EX DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS
PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera referidos a los ingresos por preinscripción, examen diagnóstico nivel superior, examen extraordinario, registro en libro de egresados, cursos remediales y propedéuticos y diplomados. de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de marzo de 2018 al 08 de junio de 2021.

Responsabilidad de Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos; así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académica, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata a la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

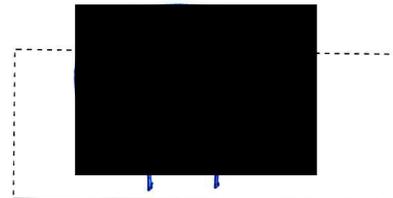
En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, salvo por el siguiente importe de \$ 788,000.00 (son setecientos ochenta y ocho mil pesos 00/100), incumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.



ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"
Culiacán, Sinaloa a 03 de diciembre de 2021



DRA. MARIFELI CORRALES
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA



DR. JORGE MILÁN CARRILLO
FIRMA DE RECIBIDO

C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 43



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPOSITOS CUENTA REGULADORA		INGRESO	
		Dentro del Periodo de Revisión	Posterior al Periodo de Revisión	Por Recuperar	No Depositado
PREINSCRIPCIÓN	19,021.00	19,021.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DIAGNOSTICO NIVEL SUPERIOR	187,729.00	187,729.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA REGISTRO EN LIBRO DE EGRESADOS	6,900.00	6,900.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	79,250.00	79,250.00	0.00	0.00	0.00
CURSOS REMEDIALES	48,700.00	0.00	48,700.00	0.00	0.00
CURSOS PROPEDEUTICOS (LICENCIATURA)	295,100.00	0.00	295,100.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACION POR DIPLOMADO	956,000.00	24,000.00	144,000.00	0.00	788,000.00
RECUPERACION DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	3,705.00	3,705.00	0.00	0.00	0.00
Totales	1,596,405.00	320,605.00	487,800.00	0.00	788,000.00

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- Ingresos con Hoja de Pago: Este ingreso se determinó mediante los reportes emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), mismo que es depositado por el alumno directamente en la cuenta bancaria reguladora de la Institución mediante formatos de hoja de pago, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	DEPOSITOS POR CICLO		TOTAL
	2020-2021	2021-2022	
PREINSCRIPCION	19,021.00	0.00	19,021.00
EXAMEN DIAGNOSTICO NIVEL SUPERIOR	187,729.00	0.00	187,729.00
CUOTA REGISTRO EN LIBRO DE EGRESADOS	6,800.00	100.00	6,900.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	79,250.00	0.00	79,250.00
TOTAL	292,800.00	100.00	292,900.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 2.- Cursos Remediales: Corresponden al ingreso generado por concepto de cursos de regularización, los cuales son solicitados por el alumno en la Jefatura de Carrera que les corresponda, proporcionándoles un recibo interno en el que se indica el costo del curso (\$600.00) y el número de cuenta bancaria interna en el que deberá realizar el depósito, el control del ingreso se realizó mediante la captura de las fichas de depósito en hoja de cálculo Excel, como se muestra en la presente tabla.

CURSO	DEPOSITOS CUENTA INTERNA		
	abr-21	may-21	TOTAL
CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	1,800.00	12,000.00	13,800.00
QUIMICA GENERAL	600.00	12,700.00	13,300.00
QUIMICA ANALITICA	6,000.00	16,800.00	22,800.00
QUIMICA DE LOS COMPUESTOS ORGANICOS OXIGENADOS	2,400.00	6,600.00	9,000.00
ALGEBRA SUPERIOR	1,200.00	3,000.00	4,200.00
TOTAL DEPOSITADO EN CUENTA INTERNA			63,100.00
(-) DEVOLUCION DE RECUSOS SEGÚN OFICIO			14,400.00
TOTAL CAPTADO CURSOS REMEDIALES			48,700.00
(-) DEPOSITOS CUENTA REGULADORA (POSTERIORES)			48,700.00
INGRESO NO DEPOSITADO			0.00

*. - El ingreso captado por concepto de curso de química de los compuestos oxigenados, algebra superior, así como el pago de dos alumnos al curso de química analítica fue devuelto según póliza de cheque 0076 y oficio de solicitud, ambos con fecha de 14 de mayo 2021 y respaldado mediante recibos oficiales de egreso firmados por el alumno.

Nota No. 3.- Cursos Propedéuticos: Este ingreso se determinó con base en reportes en hoja de cálculo Excel, recibos internos, fichas de depósito y estados de cuenta bancarios proporcionados por la UA, fue depositado en su totalidad en la cuenta bancaria interna de la UA como se muestra a continuación:

CURSO	No. DE GRUPOS	No. DE ALUMNOS	CUOTA	TOTAL
PROPEDEUTICO LICENCIATURA (CICLO 2021-2022)	-	585	500.00	294,500.00
			600.00	600.00
TOTAL CURSOS PROPEDEUTICOS				295,100.00
(-) DEPOSITOS CTA REGULADORA (POSTERIORES)				295,100.00
INGRESO NO DEPOSITADO				0.00



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 4.- Diplomados: El Ingreso generado por concepto de diplomados de opción a titulación cuyo costo fue de \$ 8,000.00 por alumno, se determinó con base en la entrevista con el responsable del área, convocatorias emitidas, reportes en hoja de cálculo Excel, recibos internos, fichas de depósito y estados de cuenta bancarios, los cuales fueron depositados de forma parcial en la cuenta bancaria reguladora de la Institución como se muestra a continuación:

PERIODO	NOMBRE DEL DIPLOMADO	DEPOSITO CTA. INT.	
		Alumnos	Importe
2021	X DIPLOMADO EN INOCUIDAD ALIMENTARIA	60	476,000.00
	V DIPLOMADO EN INMUNOLOGIA AVANZADA	60	480,000.00

INGRESO SEGÚN REPORTES UA	956,000.00
(-) DEPOSITOS CUENTA REGULADORA	168,000.00
INGRESO NO DEPOSITADO	<u>788,000.00</u>

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y control interno	<p>Resultado No. 1, Observación 1</p> <p>Con base en la evidencia proporcionada por la UA se constató que para la captación, registro y depósito de sus ingresos se cuenta con diversos controles establecidos tales como sistema de caja UO, notas de venta, acuses de recibo, vales, recibos oficiales de ingreso y recibos internos foliados por computadora, se observó duplicidad en la numeración en el uso de estos últimos.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA utilice los sistemas y/o formatos institucionales para los cobros realizados de manera interna.</p>	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y el Ejercicio de los Recursos Institucionales, Título I Ingresos.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y control interno	<p>Resultado No. 2, Observación 2</p> <p>La UA no mostró evidencia de haber llevado a cabo el cierre de las cuentas bancarias No. xxxxxxx3977 (con actividad hasta marzo 2021) y No. xxxxxxx9223 ambas de Banorte, mismas que fueron utilizadas para el control del depósito de las Partidas a Comprobar otorgadas por la SAF, así como de los ingresos generados de manera interna.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 2</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA lleve a cabo las gestiones que considere necesarias para llevar a cabo la cancelación de las cuentas antes mencionadas, asimismo una vez llevada a cabo la cancelación hacer llegar una copia del documento a esta Dirección de Auditoría Interna.</p>	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y el Ejercicio de los Recursos Institucionales, Título I Ingresos.
2	Entrega Recepción	<p>Resultado No. 3, Observación 3</p> <p>Al concluir el periodo de gestión de los directores de las UO y UA se deberá realizar la entrega formal al director ratificado por las autoridades universitarias, mediante levantamiento de acta circunstanciada, sin embargo, la UA no proporciono evidencia de haber llevado a cabo dicho proceso.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 3</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA llevar a cabo las gestiones que considere necesarias para cumplir con el proceso antes mencionado y una vez concluido hacer llegar una copia del acta circunstanciada a esta Dirección de Auditoría Interna.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestacion, Contabilidad, Control del Ingreso y el Gasto Universitario Titulo Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario" Capitulo Segundo "De las Auditorias", Art. 88.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO													
3	Ambiente de Control	<p>Resultado No. 4, Sin Observación</p> <p>Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes de control interno se ubica en un nivel medio, de donde se concluye que, si bien existen debilidades y áreas de oportunidad de mejora en sus actividades de control, se considera un diseño de control interno suficiente.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Factor</th> <th style="width: 40%;">Indicador</th> <th style="width: 30%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="9" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Ambiente de Control</td> <td>-Importancia del Control Interno</td> <td rowspan="9" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Medio</td> </tr> <tr> <td>-Procedimientos escritos</td> </tr> <tr> <td>-Especificación de metas</td> </tr> <tr> <td>-Responsabilidad y Autoridad</td> </tr> <tr> <td>-Recursos Humanos</td> </tr> <tr> <td>-Evaluación Periódica al Personal</td> </tr> <tr> <td>-Comunicación</td> </tr> <tr> <td>-Manejo del Recurso</td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Medio	-Procedimientos escritos	-Especificación de metas	-Responsabilidad y Autoridad	-Recursos Humanos	-Evaluación Periódica al Personal	-Comunicación	-Manejo del Recurso	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías" artículo 80.
Factor	Indicador	Valor														
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Medio														
	-Procedimientos escritos															
	-Especificación de metas															
	-Responsabilidad y Autoridad															
	-Recursos Humanos															
	-Evaluación Periódica al Personal															
	-Comunicación															
	-Manejo del Recurso															
	4		Ingresos Institucionales	<p>Resultado No. 5, Observación 4</p> <p>Con base en la información financiera proporcionada por la UA se observó que el ingreso considerado en la nota al ingreso no.4 fue depositado parcialmente en la cuenta bancaria reguladora de la Institución.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Solicitud de Aclaración-Recuperación 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna solicita a la Unidad Académica aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria de la cantidad pendiente de depositar mencionada en la nota al ingreso no.4.</p> <p>Recomendación No. 4</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Académica implemente los controles necesarios para el depósito de los ingresos propios en la cuenta bancaria reguladora de la Institución.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.											



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
5	Egresos	<p>Resultado No. 6, Observación 5</p> <p>De acuerdo con el reporte de situación de saldos, así como la relación de partidas a comprobar con saldo se observó que la UA no cumplió con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gasto. (Ver anexo 1).</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Solicitud de Aclaración-Recuperación 2</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna solicita a la Unidad Académica aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria de la cantidad pendiente por comprobar señalada el anexo Núm. 1</p> <p>Recomendación No. 5</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Académica implemente los controles necesarios para vigilar y dar cumplimiento con la comprobación oportuna de las partidas entregadas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 53.</p>
		<p>Resultado No. 7, Sin Observación:</p> <p>Con base al reporte emitido por el SIIA UAS y al alcance de la revisión existen diferencias en el reporte de observaciones (ver anexo 2), sin embargo, a la fecha del presente informe dicha situación se ha corregido por lo que se le invita a seguir con la mejora continua de este procedimiento.</p>	<p>Manual de políticas y lineamientos en materia de control del ingreso y ejercicio de los recursos institucionales.</p>
<p>Fuente: Todos los resultados aquí presentados están soportados con base en la entrevista con el Titular y el personal operativo y soporte documental proporcionado por la Unidad Académica, así como a la consulta del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad Autónoma de Sinaloa.</p>			



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 5 observaciones, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se señalan:

Tipo de acción	Número
Solicitud de Aclaracion-Recuperacion	2
Recomendación	5
Total	7

De las 7 acciones, 4 son de naturaleza correctiva y 3 de naturaleza preventiva; mismas que deberán ser solventadas o atendidas por la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.

ANEXO 1

Situación de saldos de funcionarios y empleados a la fecha: 18/11/2021 11:21:29

Incluye: gasto de operación, proyectos especiales, PROFAPI, donativos, etiquetado, fondo revolvente

Empleado	Nombre	Saldo Inicial al 03/01/2021	Cargos del 01/03/2021 al 18/11/2021	Abonos del 01/03/2021 al 18/11/2021	Saldo Parcial	Comprobaciones en Contabilidad sin afectación	Comprobaciones en revisión	Saldo Final
2806	MILAN CARRILLO JORGE	949,784.58	3,482,970.19	429,999.99	4,002,754.78	0.00	0.00	4,002,754.78
Totales:		949,784.58	3,482,970.19	429,999.99	4,002,754.78	0.00	0.00	4,002,754.78



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ANEXO 2

DEL 01/03/2021 AL 18/11/2021
2806 MILAN CARRILLO JORGE

CANTIDAD	TRAMITES	CODIGO DE OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN
3	3	61	IMPORTE ONEROSO
5	2	1	GASTO NO AUTORIZADO
3	2	47	NO SE ENCUENTRA FISICAMENTE EL COMPROBANTE
2	2	126	ANEXAR REQUISICION Y/O SOLICITUD
2	2	8	FALTA FIRMA DEL DIRECTOR
2	1	199	ANEXAR ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO
1	1	134	ANEXAR RESPALDO
1	1	162	ANEXAR COMPROBANTE ORIGINAL